

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Convocación Por San Isidro

San Isidro, 28 de marzo de 2016

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Que los días 18 y 19 de marzo del presente año, se desarrolló la tercera edición del festival Lollapalooza en el Hipódromo de San Isidro, y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de San Isidro tomó ciertas medidas para garantizar el desarrollo del festival de su mejor manera, así como buscando generar el menor perjuicio posible del mismo a los vecinos de la zona;

Que se realizó una reunión el 4 de marzo entre miembros del Honorable Concejo Deliberante junto al Subsecretario Walter Pérez y otros funcionarios del Ejecutivo con respecto a las medidas que se iban a tomar con respecto al desarrollo del festival;

Que en dicha reunión se mencionó que sobre la cuestión del sonido, cierta cantidad de inspectores iban a controlar el exceso del volumen en las consolas de sonido;

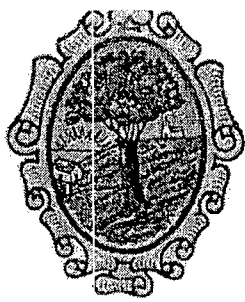
Que además se estableció con respecto a la circulación de vehículos, que se iba a blindar el acceso al Barrio de las Carreras con inspectores de tránsito;

Que con respecto al servicio de comidas y bebidas se señaló que participarían 3 agentes de bromatología dentro del festival;

Que con respecto al estacionamiento se indicó que habrían espacios tanto dentro del Hipódromo de San Isidro, a 45° de un lado y en lineal del otro sobre Av. Márquez y otro playón en el bajo de San Isidro;

Que concejales de distintos bloques realizaron una recorrida junto a Walter Pérez y otros inspectores en el predio días antes a la realización del festival;

Que en el artículo publicado el jueves 17 de marzo del presente año en el Diario La Nación se estimaban la participación de 160.000 personas a lo largo de todo el festival (<http://www.lanacion.com.ar/1880429-san-isidro-en-alerta-por-la-llegada-de-los-160000-asistentes-al-lollapalooza>);



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Convocación Por San Isidro

Que también hubo una gran colaboración de parte de la Provincia de Buenos Aires otorgando 270 efectivos de la policía bonaerense , 30 móviles de la policía bonaerense y 8 agentes de la policía montada (según señala el artículo del Diario La Nación);

Que según indica el artículo del Diario La Nación en esta nueva edición del festival, desde la Intendencia se realizaría un nuevo sistema de control del estacionamiento con fotomultas a vehículos mal estacionados;

Que además se señalaba que se iba a cerrar el ingreso al Barrio Parque Aguirre con vallas e inspectores de tránsito para evitar que los vehículos estacionen dentro del mismo; y

Que es necesario realizar una instancia de evaluación de las medidas tomadas en este caso para poder mejorar en los distintos aspectos para cualquier tipo de evento en el cual participen esta cantidad de personas.


Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

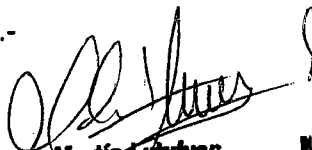
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que realice un informe sobre la evaluación de las distintas medidas tomadas en el desarrollo de la tercera edición del festival Lollapalooza en el Hipódromo de San Isidro los días 18 y 19 de marzo del presente año como por ejemplo:


- Cantidad de asistentes al evento;
- Cantidad de vehículos que estacionaron dentro del Hipódromo, sobre la calle Av. Márquez y en el estacionamiento del Bajo a lo largo de los dos días del festival;
- Cantidad de autos remolcados por las grúas municipales;
- Cantidad de Fotomultas tomadas por autos mal estacionados;
- Cantidad de Denuncias recibidas al 4512-3000;
- Cantidad de efectivos policiales y funciones que cumplieron, tanto municipales como los provinciales;
- Resultados de los estudios de impacto sonoro que se realizaron en la zona, en la previa y durante el festival; y
- Toda otra información que considere pertinente para enriquecer dicho informe.

Artículo 2°: De forma.-


Marcos Hilding Ohlsson
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocación por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Martín Lutufyan
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocación por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Clarisa Demattè
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocación por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Manuel Abella Nazar
 PRESIDENTE
 BLOQUE Convocación por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO